
ACTA DE VALORACIÓN TÉCNICA, APERTURA DEL SOBRE C Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Contrato de concesión del servicio de estacionamiento regulado de vehículos en superficie (O.R.A.)

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

20 de Noviembre de 2018 a las 09:00

Lugar de celebración

Servicio de Contratación

Asistentes

PRESIDENTE

D. OSCAR EGUIZÁBAL GUTIERREZ, Concejal Delegado de Administración General

VOCALES

Dña. ELISA GARRIDO JIMÉNEZ, Concejala

D. LUIS CARLOS TORRES CHECA, Técnico de Juventud (se excusa a partir de las 9,15 horas, antes de realizar la valoración técnica)

Dña. MARIA BELEN REVILLA GRANDE, Secretaria General

Dña. IRENE ROYO ORTÍN, Interventora

ASESOR

Dña. ANA HERRERO MARZO, Responsable del Servicio de Contratación

Orden del día

- 1.- Acto de valoración oferta criterios juicio de valor: 03/2018 CO-CSE - Contrato de concesión del servicio de estacionamiento regulado de vehículos en superficie (O.R.A.), Expte. 03/2018 CO-CSE
- 2.- Acto de apertura criterios evaluables automáticamente: 03/2018 CO-CSE - Contrato de concesión del servicio de estacionamiento regulado de vehículos en superficie (O.R.A.), Expte. 03/2018 CO-CSE
- 3.- Acto de valoración criterios evaluables automáticamente: 03/2018 CO-CSE - Contrato de concesión del servicio de estacionamiento regulado de vehículos en superficie (O.R.A.), Expte. 03/2018 CO-CSE
- 4.- Propuesta adjudicación: 03/2018 CO-CSE - Contrato de concesión del servicio de estacionamiento regulado de vehículos en superficie (O.R.A.), Expte. 03/2018 CO-CSE

Se Expone

Realizada la apertura del sobre B con la oferta técnica cuya valoración depende de juicio de valor, por el responsable de la unidad encargada de la ejecución del contrato, esto es el Inspector Jefe Acctal. de la Policía Local, se ha realizado el informe técnico de valoración de los Proyectos de implantación y gestión del servicio presentados, que se ha remitido a los miembros de la Mesa de Contratación para su análisis.

Se presenta a los miembros de la Mesa en este momento el informe complementario del Inspector Jefe Acctal. de la Policía Local, que incluye las consideraciones tenidas en cuenta para realizar la puntuación que propone.

A continuación comienza a celebrarse los siguientes actos incluidos en el orden del día:

1.- Acto de valoración oferta criterios juicio de valor: 03/2018 CO-CSE - Contrato de concesión del servicio de estacionamiento regulado de vehículos en superficie (O.R.A.), Expte. 03/2018 CO-CSE

Estudiados los datos de la documentación técnica presentada, y que deben analizarse para aplicar los criterios de adjudicación, en concreto el Programa presentado, que incluye los siguientes aspectos a valorar:

1. Idoneidad, fiabilidad, sencillez y adecuación técnica de los expendedores de tickets ofertados.
2. Plan de mantenimiento de elementos de la concesión (expendedores, señalización horizontal y vertical, equipos informáticos, sistema de anclaje sobre una base anticorrosiva que facilite su limpieza, etc.).
3. Cada hora semanal de servicio de atención al usuario en oficina del servicio, 1 punto por cada hora de servicio semanal.
4. Características técnicas del programa de gestión del servicio compatible con el programa de multas que se adscriba al servicio.
5. Calendario y la distribución de la jornada laboral que la empresa asigne a cada puesto de trabajo.
6. El Plan de inspección y control del personal, así como el plan de sustituciones que asegure en todo momento el mismo número de personas y con la formación mínima por puesto, exigidos en este Pliego. Plan de Riesgos laborales aplicable a las características del servicio.
7. La Política laboral de la empresa, entendiéndolo como tal: salarios de los trabajadores, régimen de contratación, ventajas sociales del empleado, planes de formación, vacaciones, incentivos, estabilidad en el empleo, etc.
8. La Política de Igualdad de la empresa, entendiéndolo como tal: la existencia e implantación en la empresa de un Plan de Igualdad pactado con los representantes de los trabajadores; la presencia equilibrada de hombres y mujeres; ostentar el Distintivo de Igualdad en la empresa otorgado por alguna administración pública (de acuerdo con lo regulado en el R.D. 1615/2009).
9. La Política medioambiental de la empresa, entendiéndolo como tal: la utilización y adecuación de productos y maquinaria respetuosos con el medio ambiente, el almacenaje, la separación y gestión de los residuos generados o productos utilizados en la aplicación del presente Pliego, etc.

Por la Sra. Garrido Jiménez se advierte que las proposiciones nº 2 y 4 presentadas por los licitadores: UTE IPARK ESTACIONAMIENTOS Y SERVICIOS DE MOVILIDAD SA - SOGESEL DESARROLLO Y GESTIÓN S.L. y ESTACIONAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.U. deberían ser excluidas de la licitación, por considerar que no cumplen los requisitos de ratios de personal por plazas de aparcamientos que se exigen en la cláusula 15 del PPT. Se analizan en este momento los datos de personal de los cinco proyectos presentados, y por el resto de la mesa de contratación se llega a la conclusión que cumplen con los requisitos técnicos exigidos en el PPT.

En relación con la valoración efectuada por el técnico en su informe, la Sra. Garrido Jiménez señala que no debería valorarse con 1 punto a la proposición nº 3 presentada por AUSSA, APARCAMIENTOS URBANOS SERVICIOS Y SISTEMAS S.A. en el sub-factor "política de igualdad" puesto que no presenta en la documentación el plan de igualdad del que afirma disponer. Por el contrario propone puntuar al máximo a proponente nº 4 porque precisamente presentar actualizado el Plan de igualdad.

En consecuencia se acuerda por la Mesa de Contratación valorar los apartados primero, cuarto y quinto, conforme a la puntuación establecida en la cláusula 9.1 del PCAP, obteniendo el siguiente resultado

	Proyecto de gestión 44%	Total
VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.	31,64	31,64
UTE IPARK ESTACIONAMIENTOS Y SERVICIOS DE MOVILIDAD SA - SOGESEL DESARROLLO Y GESTIÓN S.L.	31,60	31,60
AUSSA, APARCAMIENTOS URBANOS SERVICIOS Y SISTEMAS S.A.	30,70	30,70
ESTACIONAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.U.	32,85	32,85
DORNIER, S.A.	31,65	31,65

A continuación, y habiendo anunciado en el perfil del contratante con al menos 24 horas de antelación, se procede a realizar la apertura del sobre B con la oferta económica y demás elementos valorables en cifras o porcentajes.

2.- Acto de apertura de criterios evaluables automáticamente: 03/2018 CO-CSE - Contrato de concesión del servicio de estacionamiento regulado de vehículos en superficie (O.R.A.), Expte. 03/2018 CO-CSE

PROPOSICIÓN Nº 1.- Presentada por la mercantil VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A. y que se compone de la siguiente documentación:

Sobre B:

- ✓ Anexo III, oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes
 - ✓ Canon anual por plaza de aparcamiento: 178 €
 - ✓ Reducción de 10 % del importe del tickets obtenido a través de pago con móvil
 - ✓ Compromiso de anticipar el plazo de puesta en funcionamiento del servicio en 2 semanas
 - ✓ Compromiso a que el número de trabajadores eventuales vinculados al contrato no sea superior al 20% del total

PROPOSICIÓN Nº 2.- Presentada por la UTE constituida por las mercantiles: IPARK ESTACIONAMIENTOS Y SERVICIOS DE MOVILIDAD SA - SOGESEL DESARROLLO Y GESTIÓN S.L., y que se compone de la siguiente documentación:

Sobre B:

- ✓ Anexo III, oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes:
 - Canon anual por plaza de aparcamiento: 146 €
 - Reducción de 10 % del importe del tickets obtenido a través de pago con móvil
 - Compromiso de anticipar el plazo de puesta en funcionamiento del servicio en 2 semanas
 - Compromiso a que el número de trabajadores eventuales vinculados al contrato no sea superior al 20% del total

PROPOSICIÓN Nº 3.- Presentada por la mercantil AUSSA, APARCAMIENTOS URBANOS SERVICIOS Y SISTEMAS S.A. y que se compone de la siguiente documentación:

Sobre B:

- ✓ Anexo III, oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes:
 - Canon anual por plaza de aparcamiento: 233,15 €
 - Reducción de 10 % del importe del tickets obtenido a través de pago con móvil
 - Compromiso de anticipar el plazo de puesta en funcionamiento del servicio en 2 semanas
 - Compromiso a que el número de trabajadores eventuales vinculados al contrato no sea superior al 20% del total

PROPOSICIÓN Nº 4.- Presentada por la mercantil ESTACIONAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.U. y que se compone de la siguiente documentación:

Sobre B:

- ✓ Anexo III, oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes:
 - Canon anual por plaza de aparcamiento: 181,25 €

- Reducción de 10 % del importe del tickets obtenido a través de pago con móvil
- Compromiso de anticipar el plazo de puesta en funcionamiento del servicio en 2 semanas
- Compromiso a que el número de trabajadores eventuales vinculados al contrato no sea superior al 20% del total

PROPOSICIÓN Nº 5.- Presentada por la mercantil DORNIER, S.A. y que se compone de la siguiente documentación:

Sobre B:

- ✓ Anexo III, oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes:
 - Canon anual por plaza de aparcamiento: 215 €
 - Reducción de 10 % del importe del tickets obtenido a través de pago con móvil
 - Compromiso de anticipar el plazo de puesta en funcionamiento del servicio en 2 semanas
 - Compromiso a que el número de trabajadores eventuales vinculados al contrato no sea superior al 20% del total

3.- Acto de valoración criterios evaluables automáticamente: 03/2018 CO-CSE - Contrato de concesión del servicio de estacionamiento regulado de vehículos en superficie (O.R.A.), Expte. 03/2018 CO-CSE

	Canon 25%	Mejoras 20%	Plazo 5%	M. Socia 5%	Total
VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.	19,09	20	5	5	49,09
UTE IPARK ESTACIONAMIENTOS Y SERVICIOS DE MOVILIDAD SA - SOGESEL DESARROLLO Y GESTIÓN S.L.	15,66	20	5	5	45,66
AUSSA, APARCAMIENTOS URBANOS SERVICIOS Y SISTEMAS S.A.	25	20	5	5	55
ESTACIONAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.U.	19,43	20	5	5	49,43
DORNIER, S.A.	23,05	20	5	5	53,05

4.- Propuesta de adjudicación: 03/2018 CO-CSE - Contrato de concesión del servicio de estacionamiento regulado de vehículos en superficie (O.R.A.), Expte. 03/2018 CO-CSE

	Proyecto 44%	Canon 25%	Mejoras 20%	Plazo 5%	M. Socia 5%	Total

VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.	31,64	19,09	20	5	5	80,73
UTE IPARK ESTACIONAMIENTOS Y SERVICIOS DE MOVILIDAD SA - SOGESEL DESARROLLO Y GESTIÓN S.L.	31,60	15,66	20	5	5	77,26
AUSSA, APARCAMIENTOS URBANOS SERVICIOS Y SISTEMAS S.A.	30,70	25	20	5	5	85,70
ESTACIONAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.U.	32,85	19,43	20	5	5	82,28
DORNIER, S.A.	31,65	23,05	20	5	5	84,70

Vistas las precedentes consideraciones, la Mesa de Contratación constituida para fundamentar la adjudicación del expediente de contratación tramitado por procedimiento abierto y con tramitación ordinaria, para efectuar la formalización del **contrato de concesión del servicio de estacionamiento regulado de vehículos en superficie (O.R.A.)**, propone a la Junta de Gobierno Local la adjudicación del contrato de referencia, a favor de oferta presentada por D. José Carlos Cabaleiro Fernández, en nombre de la mercantil AUSSA, APARCAMIENTOS URBANOS SERVICIOS Y SISTEMAS S.A., de Sevilla, que se compromete a ejecutar el contrato de concesión del servicio de estacionamiento regulado de vehículos en superficie (O.R.A.), con estricta sujeción a los requisitos, condiciones y obligaciones establecidas en el PCAP, por el canon anual por plaza de aparcamiento controlado de DOSCIENTOS TREINTA Y TRES EUROS, QUINCE CÉNTIMOS (233,15.-Euros), y de acuerdo con el proyecto de gestión presentado.

Siendo las diez horas quince minutos en el día y lugar señalados en el encabezamiento, el Sr. Presidente levanta la sesión, de todo lo cual, como Secretaria de la Mesa de Contratación, doy fe.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

Calahorra, 20 de noviembre de 2018

SECRETARIO

PRESIDENTE